

Proyecto de Cambio

Información General	
Proceso a descentralizar	<i>Promoción de la aplicación de la normativa sensible a genero con participación comunitaria equitativa</i>
Nombre del PC	<i>Replanteando la educación con Equidad de Género.</i>
Indicador	<i>Implementado el Enfoque de Género en los centros educativos de los niveles de Educación Pre Básica, Básica y Media</i>
Contraparte(s)	<i>DGCE, Sub direcciones de Currículo y Evaluación Departamentales, Dmu, DDI, Redes Educativas, COMDE, APF, CED, Centro Regional de Formación Permanente de Docentes (CRFPD), UDO</i>
Aliados	<i>Organismos de Cooperación Externa GIZ, APRODE II</i>
Liderazgo del PC	<i>Maritza Zaldívar Coordinadora Comité Permanente para el Enfoque de Genero</i>
Equipo Técnico	<i>COMISION DE GENERO EN EDUCACIÓN.</i>
Plazo de ejecución	<i>Inicio: 20 de Septiembre 2019 Finalización: 20 de Septiembre 2020</i>

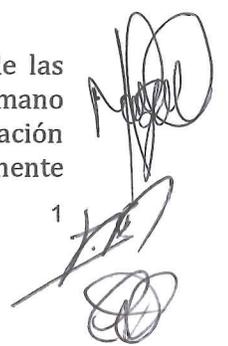
1. Justificación

Las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres, en diferentes ámbitos del desarrollo humano, corroboran la persistencia de tratos diferentes y discriminatorios que afectan especialmente a las mujeres quienes afrontan las mayores desventajas y limitaciones para el acceso y control de recursos para su progreso, tales como oportunidades de educación, capacitación, participación y decisión, propiedad, créditos, etc. Asimismo, en su rol tradicional de principales responsables del cuidado y las tareas del hogar, las mujeres están expuestas a la realización de dobles o triples jornadas (laborales, domésticas, comunales) que las privan de un recurso fundamental para la ampliación de sus oportunidades: el tiempo.

Si las políticas y las gestiones públicas no aplican el enfoque de género, que les permita identificar las necesidades e intereses diferenciados de cada grupo, corren el riesgo de mantener las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en lugar de lograr resultados de igualdad de género.

Con este proyecto de cambio se pretende dar cumplimiento a los objetivos del mecanismo de género que es contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y justa, brindando oportunidades para niñas, niños y adolescentes y promoviendo prácticas hacia una cultura de equidad e igualdad de género en la comunidad educativa, es disminuir brechas de género en el Sistema Educativo Nacional.

Por lo anterior se plantea desarrollar una metodología, dirigida a autoridades, de las Direcciones Distritales, Direcciones Municipales con el apoyo técnico del recurso humano de las Direcciones Departamentales, Subdirección de Currículo y Evaluación departamental, Redes Educativas y Centros Regionales de Formación Permanente



mediante la ejecución de Foros Talleres operativos para el desarrollo de la metodología de **“La Guía de inclusión de Género en el Aula”** dirigida a docentes, para promover nuevas prácticas pedagógicas con enfoque de Género en el Aula, que contribuyan a generar nuevas prácticas inclusivas y no discriminatorias en la comunidad educativa dando cumplimiento al mecanismo de Género de la SEDUC, cuya finalidad es transvelizar el enfoque de género en el sector educativo hondureño, operativizándolo mediante la participación de autoridades del nivel central, departamental, municipal propiciando un trabajo cooperativo entre las diferentes instancias y poblaciones que conforman la comunidad educativa del nivel central y descentralizado de la SEDUC, según lo estipula el Decreto 0643 del Diario Oficial La Gaceta, publicado el 4 de Marzo de 2019.

Niveles Operativos del Mecanismo:

1. Municipal Dmu/DDI, Redes Educativas y Centros Regionales de Formación Permanente darán el apoyo pertinente para la inclusión del Enfoque de género en el aula,
2. Departamental de las Coordinaciones Departamentales de Género (SDCE) las responsables de velar y dar seguimiento a la implementación del Enfoque de Género en las Prácticas pedagógicas de los centros educativos.
3. Nivel Central A través el Equipo Técnico Coordinador responsable de garantizar la implementación del Enfoque de Género establecido en la Normativa vigente en los niveles Pre Básico, Básico y Medio.

2. Objetivos

Objetivo General

- Implementar el enfoque de Género en las prácticas pedagógicas en el aula, en los centros educativos de los niveles de Educación Pre Básica, Básica y Media a través de la Estrategia de las Redes Educativas

Objetivo Específicos

- Empoderar a las autoridades Departamentales, Municipales, Distritales, Directores de Redes Educativas, Centros Regionales, para la implementación de Prácticas Pedagógicas con enfoque de Género en el aula mediante la Estrategia de Redes Educativas, en todos los niveles del sistema educativo nacional.
- Promover nuevas prácticas inclusivas y no discriminatorias en la comunidad educativa.

3. Producto, utilidad y uso del producto (máximo 3 productos)

Herramienta: Guía **“La Inclusión de Género en el aula”** para docentes.

Producto: Guía **“la Inclusión de Género en el aula”** para docentes

Utilidad Implementación de prácticas pedagógicas con enfoque de Género en el aula.

Utilidad: Herramienta curricular dirigida a Docentes con el objetivo de implementar el enfoque de Género en las prácticas pedagógicas de aula para ofrecer y cimentar las bases para que todos los educandos independientemente de su lengua materna, origen étnico, género,

condición socioeconómica, aptitudes sobresalientes o discapacidad de cualquier tipo, cuenten con oportunidades efectivas para el desarrollo de todas sus potencialidades, y reconocer su contexto social y cultural, mediante las prácticas pedagógicas con enfoque de Género en el aula.

4. Descripción general

Este proceso es continuación de una ruta estratégica de implementación iniciada en el año 2018 en 7 departamentos (El Paraíso, Valle, Comayagua, Santa Bárbara, Yoro, Cortés, Choluteca) y se espera poder realizar en un año del 2019- 2020 en los Departamentos de región de Occidente La Paz, Intibucá, Lempira, Copan, Santa Bárbara y Ocotepeque A través de las redes educativas priorizadas en cada uno de los Departamentos

La estrategia de implementación se realizara a través de talleres de trabajo con técnicos de la Subdirección Deptal de Currículo y Evaluación, Dmu/Ddi y Directores de Centro sedes de Redes educativas, de los tres Niveles de Educación en los departamentos seleccionados.

5. Estrategia de desarrollo de capacidades

Dimensiones del PC	
Desarrollo de Recursos Humanos	<p>a) Empoderar a las autoridades Departamentales, Municipales, Distritales, Directores de Redes Educativas, Centros Regionales, para la implementación de Practicas Pedagógicas con enfoque de Género en el aula, en todos los niveles del sistema educativo nacional a través de foros talleres.</p> <p>I Fase Dar a conocer el Mecanismo de Género en Secretaría de Educación su implementación, se adjunta una breve presentación como insumo y en forma impresa, Presentación de la Guía de inclusión de género en el aula y su socialización con autoridades a nivel departamental, municipal y distrital.</p> <p>II Fase Se desarrollará el ejercicio práctico en el cual, cada uno de los participantes autoridades Dmu, Ddi, Directores de Redes Educativas realizarán la lectura de la Guía conformada por una temática de Género por semana, se seleccionan los temas según número de participantes y se responderá las preguntas reflexivas y luego compartir las prácticas pedagógicas compartir las prácticas pedagógicas con enfoque de género seleccionadas.</p> <p>III Fase Generar compromisos desde las Dmu/ Ddi sobre los siguientes pasos. Se definirá cómo se va promover las prácticas pedagógicas con enfoque de género en los Departamentos de: La Paz, Intibucá, Copán, Lempira, Santa Bárbara y Ocotepeque.</p>

	<p>IV Fase Monitoreo y seguimiento a la implementación del enfoque de los centros sedes en las Redes Educativas priorizadas en los de en los Departamentos de: La Paz, Intibucá, Copán, Lempira, Santa Bárbara y Ocotepeque.</p>
	<p>IV Fase Sistematización de buenas prácticas en los departamentos priorizados</p>
Desarrollo organizacional	<p>a) Fortalecidas las capacidades pedagógicas de las coordinaciones Deptales de género en las DDE en los Departamentos de: La Paz, Intibucá, Copán, Lempira, Santa Bárbara y Ocotepeque a través de las Redes Educativas.</p>

6. Productos de conocimiento

Corta descripción de los productos de conocimiento que serán generados por este PC

- Procesos de gestión educativa a nivel central y descentralizado en la Socialización de la **Guía de Inclusión de Género en el Aula** en los once departamentos priorizados.
- Procesos de gestión educativa a nivel central y descentralizado en la Socialización de la denominada **Guía "Hacia una gestión educativa con enfoque de género" para la: transversalización de género en los procesos de la gestión descentralizada** en los once departamentos priorizados.
- Transversalización del Enfoque de Género en todos los Niveles del Sistema Educativo Nacional.

7. Cronograma de hitos

Hitos	Responsables	Fechas (final)	Aporte de COOPERANTE	Aporte CP
1. Para el periodo 2019-2022 la SE cuenta con un mecanismo de Género funcionando, a nivel Central y Departamental.	Dirección General de Desarrollo Profesional (Centros Regionales de Formación Permanente de Docentes). Redes Educativas		APRODE GIZ	



Hitos	Responsables	Fechas (final)	Aporte de COOPERANTE	Aporte CP
2. En el 2019-2022 se ha implementado el Enfoque de Género en los centros educativos a Educativas en los niveles de Educación Pre básica, Básica y Media, a través de las Redes Educativas priorizadas.	Dirección General de Currículo y Evaluación, Comité Coordinador para el enfoque de Género, Subdirección Departamental de Currículo y Evaluación			

8. Tiempo requerido de personal fijo

Responsable (puesto)	COOPERANTE Días/ Persona	CONTRAPARTE Días/ Persona	ALIADOS Días/ Persona	TOTAL Días/ Persona
Sub Director(a) Departamental de Currículo y Evaluación de los Departamentos de: La Paz, Intibucá, Copán, Lempira, Santa Bárbara y Ocotepeque.	5 días / 2 personas	8 días/6 personas		8 días
Coordinador(a) Departamental de Redes Educativas		5 días /6 personas		5 días
Director(a) Municipal de Educación/Director(a) Distrital de Educación Unidad de Género			50 personas /2 días	5 días
		20 días / 3 personas		20 días
Total	5 días	20 días	2 días	20 días

9. Presupuesto Aproximado

Rubros de gasto	Subtotal	Aporte COOPERANTE	Aporte CP	Aporte de otros socios
Talleres		100,000.00		
Impresiones y publicaciones		50,000.00		
Material promocional		40,000.00		
Total		190,000.00		

Nota: el cálculo es aproximado para el Desarrollo de Foros Talleres en los Departamentos con alimentación y meriendas para directores de redes educativas priorizadas y autoridades Dmu, Ddi30 participantes, cuatro técnicos y un motorista.

Tegucigalpa, MDC, 2019



Lic. Maritza Zaldivar
Coordinadora Comité para el Enfoque de Género



Anja Reder
Coordinadora APRODE



Lic. Luis Javier Menocal
Subsecretario en el Despacho de Educación

Ejes transversales

Temas transversales que serán implementados con este PC.

Ejes Transversales: Lista de chequeo

Género	<input checked="" type="checkbox"/>
VIH-SIDA	<input type="checkbox"/>
Prevención de Violencia	<input type="checkbox"/>
Acción sin Daño	<input type="checkbox"/>
Educación Ambiental	<input type="checkbox"/>
Ciudadanía	<input type="checkbox"/>
Derechos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación Intercultural	<input type="checkbox"/>